

SISTEMA DE CALIDAD GENERAL

1. OBJETO

1.1. El objeto de este capítulo es definir la estructura documental del sistema de calidad de bct

2. DESCRIPCIÓN.

2.1. bct ha establecido, documentado y mantiene un Sistema de Calidad como medio de asegurar la conformidad de los productos con los requisitos especificados y que al cliente o a su representante solo se presenten productos aceptables.

Todos los elementos, requisitos y medidas adoptadas por bct con el objetivo de llevar a la práctica la gestión de la calidad, se encuentran documentados de forma ordenada, sistemática y comprensible, en forma de políticas y procedimientos.

2.2. El procedimiento de identificación, distribución, archivo y mantenimiento de estas políticas y procedimientos se encuentra descrito en:

- MGC.- "Manual General de Calidad".
- BCT-PC-01.- "Estructura y Regulación de la Normativa de Calidad".
- BCT-PC-08.- "Planes de Calidad".

2.3. La estructura del sistema de calidad de bct esta definida por los siguientes documentos:

2.3.1. Manual General de Calidad: Es un documento que recoge las instrucciones generales sobre las actuaciones que respecto a Calidad deben cumplirse en los trabajos realizados en bct. Es aprobado por el Director de Calidad con el VºBº del Director General.

2.3.2. Planes de Calidad. Documentos que recogen, cuando es preciso, las instrucciones particulares en materia de Calidad que deben cumplirse para un programa de trabajo concreto. Los Planes de Calidad son aprobados por Director de Calidad.

2.3.3. Procedimientos de Calidad. Documentos que regulan actividades que pertenecen a un contrato y/o se crean para un producto específico, dispositivo de ensayo o técnica de fabricación particulares. Los Procedimientos de Calidad son aprobados por el Director de Calidad.

2.3.4. Otros procedimientos escritos.

2.4. Estos documentos están sometidos al siguiente sistema de jerarquía documental:

2.4.1. Documentos de Primer Nivel. Documentos que describen el sistema de calidad de acuerdo con la política de calidad y objetivos establecidos.

Son documentos de primer nivel los siguientes:

- MGC. Manual General de Calidad
- (Instrucciones de Calidad editadas contra documentos de primer nivel)

2.4.2. Documentos de Segundo Nivel. Documentos que describen las responsabilidades y actividades de unidades funcionales, necesarias para poner en práctica los elementos del sistema de calidad.

Son documentos de segundo nivel los siguientes:

- Procedimientos bct
- Planes de Calidad
- (Instrucciones de Calidad editadas contra documentos de segundo nivel).

2.4.3. Documentos de Tercer Nivel. Documentos de trabajo más detallados.

Son documentos de tercer nivel los siguientes:

- Pautas de Recepción
- Pautas de Inspección
- Otros Procedimientos
- (Instrucciones de Calidad editadas contra documentos de tercer nivel)

2.5. La normativa de calidad de bct forma parte de un cuerpo normativo coherente y racional, cuyo objetivo final es la eficacia, tal y como se define en la Política de Dirección de bct.

Este cuerpo de normativa cubre los requisitos de las normas internacionales referenciadas en este manual así como los requerimientos aplicables a la actividad de la Empresa.

2.6. Cuando así esté establecido contractualmente, la Dirección de Calidad es responsable de notificar por escrito a los clientes de los cambios en su sistema de calidad.

2.7. Cuando el sistema de calidad de bct esté formalmente aprobado por un cliente respecto una norma de calidad de éste y así esté establecido contractualmente, la Dirección de Calidad es responsable de someter al cliente el listado de procedimientos del sistema de calidad, identificados con su índice de revisión, que hayan sufrido modificaciones en su contenido respecto a aquel que sirvió como base para la mencionada aprobación del sistema de calidad por el cliente.

El listado en cuestión se remitirá adjunto a una comunicación escrita en la que se refleje que los cambios realizados en los procedimientos no afectan al cumplimiento de la norma de calidad del cliente.

El procedimiento a seguir se encontrará reflejado en el Plan de Calidad Correspondiente.

3. CORRESPONDENCIA.

3.1. ISO-9001/ UNE-EN-ISO-9001, Pár. 4.2.1.

4.- DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE SEGUNDO NIVEL:

4.1. BCT-PC-01: "Estructura y Regulación de la Normativa de Calidad".

4.2. BCT-PC-08: "Planes de calidad".

4.3. BCT-PC-16: "Distribución interna de la documentación de calidad".